

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas..... 5'00
Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago satisfarán por línea..... 0'30

Precios de suscripción

FUERA DE LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas..... 6'25
Número suelto..... 0'25

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre...

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo...

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, (q. D. g.) S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Gobierno civil de la provincia de Segovia CIRCULAR

Según me comunica el Sr. Teniente Coronel, primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, el día 28 de Agosto próximo pasado, fueron hallados por una pareja de la Guardia civil, unos zajones de cuero, de los que usan los vaqueros, en buen estado de uso, los cuales se hallan depositados en la Casa Cuartel del Alcázar en esta Capital.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y pueda recogerlos el que acredite ser su dueño.

Segovia, 2 de Septiembre de 1922.

El Gobernador, SALVADOR MONTIÚ

Diputación provincial

Hallándose vacante la plaza de escribiente mecanógrafo segundo de la Excm. Diputación provincial, que tiene asignado en presupuesto un sueldo anual de 1.267'84 pesetas; la Corporación en la sesión que celebró el día 26 del actual, acordó anunciar en este periódico oficial un concurso, por término de veinte días naturales, que empezará a contarse desde el siguiente al en que este anuncio se publique...

los méritos y servicios que aleguen. Lo que cumpliendo lo acordado, se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Segovia, 31 de Agosto de 1922. -El Presidente, A. GONZALEZ LI-GERO.

Cámara oficial de la propiedad Urbana

Habiéndose llevado a cabo por la Secretaría de esta Cámara, la rectificación anual del Censo electoral, se pone en conocimiento de los Sres. Propietarios, que en cumplimiento de lo que previene el art. 20 del Reglamento general, dicho Censo se hallará expuesto en el domicilio social de aquella entidad, durante los veinte primeros días del corriente mes, en cuyo tiempo y tercera decena del mismo mes, serán admitidas las reclamaciones que aquellos formulen sobre inclusión y clasificación de los mismos en categorías o grupos.

Segovia, 1.º de Septiembre de 1922. -El Secretario, Gabino Herrero Llorente.

Alcaldía de Fuentemilanos

Hallándose vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, se anuncia a concurso por el plazo de treinta días, a contar desde que el presente sea inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Los aspirantes a dicha plaza que habrán de ser Doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía en el plazo indicado, acompañando a las mismas los títulos o copias de éstos y la hoja de méritos y servicios que posean.

El que resulte agraciado, tiene que residir en esta localidad y percibirá la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia de doce familias pobres y casos de oficio; y cuatro mil doscientas cincuenta por la de noventa familias pudientes y se le dará casa habitación; ambos haberes serán satisfechos por el Ayuntamiento en el tiempo y forma que convengan entre éste y el agraciado.

Fuentemilanos, a 31 de Julio de 1922. - El Alcalde, Felipe González.

Alcaldía de Valtiendas

Debiendo procederse por la Junta respectiva a la confección del reparto general de utilidades, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, para cubrir aten-

ciones del presupuesto municipal ordinario del año actual; se hace saber por el presente que todas las personas que obtengan alguna utilidad en este término municipal, deben declarar la cuantía de ellas por relaciones juradas y firmadas por los interesados ante esta Alcaldía, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia; previniéndoles que expirado dicho plazo, no se admitirá ninguna declaración, y a las personas que hayan dejado de hacerlo, se las conceptuará con arreglo a lo datos obrantes en el Ayuntamiento, sin que se admita reclamación alguna por tal concepto. Valtiendas, 28 de Agosto de 1922. - El Alcalde, Mariano Fuente.

Alcaldía de La Losa

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesión extraordinaria

del día de la fecha, acordó practicar un deslinde general de todas las vías pecuarias de carácter local en este término municipal, cuya operación ha de tener lugar el día 15 de Septiembre próximo y hora de las nueve de la mañana por la Comisión nombrada al efecto.

Lo que se anuncia por el presente, a fin de que las personas que se crean perjudicadas con dicho deslinde, puedan presentar las reclamaciones que consideren pertinentes sobre el mismo, acompañando los documentos de prueba que acrediten su derecho.

Este anuncio servirá de aviso y notificación a los interesados, y se publicará en tres números consecutivos del BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

La Losa, a 16 de Agosto de 1922. - El Alcalde, Clemente Muñoz.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEGOVIA

Don Cayetano Alvarez Ossorio y Farfán de los Godos, Secretario de la Audiencia provincial de Segovia.

Certifico: Que celebrado en este Tribunal el sorteo prevenido en el artículo cuarenta y cuatro de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, han sido designados por suerte para constituir el Tribunal del Jurado para el tercero cuatrimestre del año corriente, para la vista de las causas que al final de la relación de nombres se expresarán, procedentes de los partidos judiciales de Segovia, Cuellar, Riaza y Sepúlveda, los Jurados y Supernumerarios comprendidos en la lista que se inserta a continuación, los que deberá comparecer en esta Audiencia a las nueve de la mañana de los días que después se consignan:

PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

CABEZAS DE FAMILIA

- Saturnino Ortega Tortosa, Espinar
Ciriaco Blasco Aparicio, Otero de Herreros
Benjamín Narros Traperó, Caballar
Dorotheo Adrados Gómez, Turégano
Juan Delgado Muñoz, Segovia
Rafael Herranz Aragoneses, Zarzuela del Monte
Benito Grande Perlado, Torreiglesias
Benito Agejas García, Palazuelos
Benedicto Velasco Escorial, Sauquillo
Cipriano Escudero Vega, Escalona del Prado
Vicente Arévalo Yagüe, Carbonero el Mayor
Angel García Zamora, Fuentemilanos
Avelino Arribas Meriños, Cantimpalos
Mariano Frutos Gil, Roda de Eresma
Plácido Calle Robledano, Madrona
Facundo Andrés Fuente, Abades
Matías González Sanz, Basardilla
Nicolás Frutos Velasco, Encinillas
Damaso Valle Higuera, Cabañas
Facundo Marazuela Llorente, Martín Miguel

CAPACIDADES

Angel Roldán Arribas..... Otero de Herreros
José Matamala García..... Muñoveros
Julián Cabrero González..... Ortigosa del Monte
Mariano de Frutos Peña..... Los Huertos
Mariano Matesanz Mingorría..... Hontoria
Juan García García..... Torrecaballeros
Mariano Sanz Parra..... Basardilla
Román Torres Tapia..... Navas de San Antonio
Angel Cuenca Lázaro..... Segovia
Domingo Segovia Herrero..... Lastrilla
Feliciano Antón Yagüe..... Anaya
Juan Alvarez Herrero..... Aldea Real
Jacinto Martín Alonso..... La Higuera
Mariano Cuesta Prados..... Hontanares de Eresma
Raimundo Miguel Sanz..... Pelayos del Arroyo
Lorenzo Santos Llorente..... Añe

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Julián González Calvo..... Segovia
José Calderón Santiago..... Idem
Eduardo Doldán Candamo..... Idem
Joaquín Cruz Cantero..... Idem

CAPACIDADES

Felipe de Vicente Méndez..... Segovia
Julio de la Torre Bartolomé..... Idem

PARTIDO JUDICIAL DE CUÉLLAR

CABEZAS DE FAMILIA

Calixto Fraile Criado..... Cuéllar
Pedro de la Fuente Lázaro..... Valtiendas
Pedro de la Fuente García..... Samboal
Mariano García Cerezo..... Aguilafuente
Casto Benito Barrio..... Vegafría
Simón González Olmos..... Navalmanzano
Gregorio Herranz Miguel..... Navas de Oro
Pedro Pascual Gascón..... Valledado
Bernardino Cabrero Herrero..... Lastras de Cuéllar
Genaro Arribas Martín..... Fuentepelayo
Pablo García Fraile..... Mata de Cuéllar
Domingo Alonso Lázaro..... Fuentesoto
Celedonio Matesanz Gómez..... Fuente de Cuéllar
Hilario Fuentetaja del Río..... Gomezerracín
Venancio Cruz Delgado..... Hontalbilla
Angel Esteban Esteban..... Remondo
Mariano Fuente Oviedo..... Aldeasoña
Juan Criado Sainz..... Frumales
Miguel Cal de Dios..... Moraleja de Cuéllar
Demétrio García García..... Lovingos

CAPACIDADES

Melitón Gozalo Calvo..... Membibre de la Hoz
Dionisio Val Fernández..... Fuentesoto
Deogracias Santos Tejedor..... Pinaregrillo
Victorio Martín Arranz..... Villaverde de Iscar
Damián García Lobo..... Adrados
Vicente de Santos Martín..... Torrecilla del Pinar
Juan Manzanares Cereceda..... Cuéllar
Zacarías Tejedor Tejedor..... Fuentepelayo
Casto Alonso Bermejo..... Fuente el Olmo de Iscar
Julián Gil Arévalo..... Navas de Oro
Juan Ricó Muñoz..... Sanchonuño
Ignacio Villa Serrano..... Cobos de Fuentidueña
Casiano Herrero Salcedo..... Fuentidueña
José de Frutos Serrano..... Fuentepelayo
Bruno García Andrés..... Laguna de Contreras
Claudio Pérez Pinilla..... Campo de Cuéllar

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Fermín Bansa Gómez..... Segovia
Emilio Hernández García..... Idem
Felipe Martín Morcillo..... Idem
Francisco Marto Fernández..... Idem

CAPACIDADES

Francisco Galindo García..... Segovia
Marcelino Herrero Chico..... Idem

PARTIDO JUDICIAL DE RIAZA

CABEZAS DE FAMILIA

Claudio Navas González..... Maderuelo
Pedro Pascual Mateo..... Fuentemizarra
Nicasio Méndez Olaya..... El Moral
Pedro González Villa..... Riaza
Ramón Martín Cuesta..... Estebanvela
Emilio Heras Castro..... Madriguera
Anacleto Torres Valentín..... Ayllón
Venancio Izquierdo Arranz..... Becerril
Víctor Almendáriz García..... Montejo de la Serrezuela
José Caridad Moreno..... Riahuélas
Rufino de Agueda Gimeno..... Fuentemizarra
Tomás Peña Montes..... Linares del Arroyo
Eulogio Alonso García..... Saldaña de Ayllón
Juan Signero Yagüe..... Campo de San Pedro
Lucio García de Dios..... Fresno de Cantespino
Santiago Cuesta Ramírez..... Grado del Pico
Nicanor Rodríguez Gil..... Ríofrío de Riaza
Cayetano Mínguez Esteban..... Negrodo
Miguel Arranz del Cura..... Languilla
Víctor Velazquez Redondo..... Aldeanueva de la Serrezuela

CAPACIDADES

Nicolás Esteban Aceves..... Ribota
Leandro Esteban Sanz..... Santibáñez de Ayllón
Cándido Gutiérrez Rivera..... Cascajares
Marcos Gadea Arranz..... Aldealengua de Santa María
Juan Acero Sanz..... Corral de Ayllón
Julián Sanz y Sanz..... Madriguera
Santiago Asenjo Muñoz..... Rianza
Manuel García Martín..... Sequera de Fresno
Nicolás Encinas Arranz..... Villacorta
Santos Ponce Berzal..... Pajares de Fresno
Juan García López..... Cedillo de la Torre
Julián Miguel Esteban..... Valvieja
Alejandro Sanz Martín..... Maderuelo
Pedro Gacía Alonso..... Riaguas de San Bartolomé
Prudencio Medina González..... Becerril
Joaquín Calvo Arranz..... Languilla

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Justo Sanz Fernández..... Segovia
Germán Duque Moreno..... Idem
Fermín Díez López..... Idem
Tomás Cerezo García..... Idem

CAPACIDADES

Mariano Cereceda Fernández..... Segovia
Apolinar Lobo Núñez..... Idem

PARTIDO JUDICIAL DE SEPÚLVEDA

CABEZAS DE FAMILIA

Pablo Sancho Blanco..... Fuenterrebollo
Eusebio de Frutos García..... Sepúlveda
Juan Estebanz Olmos..... Encinas
Felipe Enebral Berzal..... La Matilla
Francisco Barral Barral..... Villar de Sobrepeña
Raimundo Domínguez García..... Fresno de la Fuente
Angel Fresnillo Lobo..... Valle de Tabladillo
Demetrio Moreno Sanz..... Cantalejo
Benito Honrubia del Pozo..... Boceguillas
Eugenio Casado Pascual..... Aldealcorbo
Domingo Antoranz García..... Urueñas
Manuel Fernández Airá..... Cerero de Arriba
Valeriano Pérez Iglesias..... Navares de las Cuevas
Pedro de Lucas Asenjo..... Duruelo
Miguel Peña Iglesias..... Castrojimenó
Tomás Blanco Benito..... Valleruela de Pedraza
Gregorio Páez Aranda..... Castroserracín
Antonio Bernabé Moreno..... Pedraza de la Sierra
Valentín Benito Sanz..... Valdesimonte
Benito Bernal Maderuelo..... Turrubuelo

CAPACIDADES

Francisco Gil Alonso..... Castillejo de Mesleón
José Gregorio y de Francisco..... Sebúlcór
Fermín Maderuelo García..... Grajera
Pedro Martín Velasco..... Torre Val de San Pedro
Marcos Martín Marqués..... Rebollo
Dionisio González Arranz..... Hinojosas del Cerro
Angel Antoranz Martín..... Castrillo de Sepúlveda
Saturio Estebanz..... Aldeonte
Victoriano Matesanz Gómez..... Cabeznela
Angel González Calvo..... Navalilla
Antonio Hernández Gómez..... Cerezo de Abajo
Víctor Esteban Pérez..... Sotillo
Juan González de Diego..... Boceguillas
Félix Hernanz Benito..... Ventosilla y Tejadilla
Doroteo González Sanz..... Puebla de Pedraza
Hilario Manzanares Martín..... Duratón

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIAS

Pedro Moreno Pastor..... Segovia
Valentín Agejas Blanco..... Idem
Idefonso Aza de la Fuente..... Idem
Tirso Unturbe Macón..... Idem

CAPACIDADES

Gonzalo Vera Martín..... Segovia
Julián García Lorenzo..... Idem

Los Jurados y Supernumerarios del partido de Segovia deberán parecer en esta Audiencia, los días y para las causas siguientes:

Día 9 de Octubre de 1922.—Causa contra Basilio Bartolomé García, por delito de robo.

Los del partido de Cuéllar.

Día 10 de Octubre de 1922.—Causa contra Lorenzo Delgado de la Calle, por incendio por imprudencia.

Día 11 de Octubre de 1922.—Causa contra Emilio Pinilla Sanz, por homicidio por imprudencia.

Los del partido de Riaza.

Día 13 de Octubre de 1922.—Causa contra Patrocinio Bergón Sanz, por robo.

Los del partido de Sepúlveda.

Día 14 de Octubre de 1922.—Causa contra Pablo Vega Montero y Juan Merino Sanz, por asesinato.

Y para su inscripción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente que firmo en Segovia a veintiséis de Agosto de mil novecientos veintidós.—Cayetano A. Ossorio.